Si no visualiza correctamente este E-Mail haga Click Aquí | Reenvía a un amigo

DIRECCIONES TERRITORIALES

REPOSICIÓN TECNOLÓGICA EQUIPOS KIT RUNT

Comunicado 091- agosto 6 de 2018

La Concesión RUNT se permite informar que a partir del 8 de agosto de 2018 se dará inicio a la reposición tecnológica de los KIT-RUNT entregados por la Concesión a las Direcciones Territoriales.

A continuación, se detalla el día en que cada Dirección Territorial tendrá la visita.

Descargue aquí el cronograma de reposición tecnológica de los KIT RUNT para las Direcciones Territoriales

Los equipos nuevos estarán llegando a las instalaciones de las Direcciones Territoriales, entre tres a cuatro días antes a la fecha programada. Estarán llegando totalmente sellados con cinta contramarcada del proveedor NES (Nueva Era Soluciones). En caso de que dichos elementos lleguen con la cinta rota, por favor notificarlo a la Concesión RUNT al Especialista de Soporte no Funcional, Duvan Ernesto Castro, al celular 3155918439 y dejar las observaciones en la guía de recibido de la transportadora.

Este es un ejemplo de cómo debe llegar la caja con la cinta contramarcada:

Recomendaciones:

- No romper los sellos, ni abrir las cajas con los elementos del KIT RUNT. El funcionario del proveedor NES, contratado por la Concesión RUNT, será el único autorizado para romper dichos sellos y destapar las cajas.
- Recuerde que cada KIT RUNT a devolver consta de:

NOMBRE	MARCA	REFERENCIA
Equipo todo en uno	Lenovo	M73z

Mouse	Lenovo	M-SBF96
Teclado	Lenovo	SK-8820

- Todos los elementos que componen el KIT RUNT, están identificados con la placa de inventario de la Concesión RUNT.
- Estos elementos deben estar ubicados dentro la Dirección Territorial para su respectivo cambio.
- Luego de culminar el cambio del equipo, recuerde firmar las siguientes actas:

1. *OPE.F.45 Acta de entrega e Instalación KIT RUNT a OT/DT/MT Reposición Infraestructura Distribuida.*
2. *OPE.F.42 Lista de verificación pruebas KIT RUNT para Direcciones Territoriales*

Las actas deberán llevar el nombre legible, firma y número de documento del funcionario responsable que recibe a conformidad. El técnico dejará una copia de las actas firmadas.

- Luego de realizado el cambio, el funcionario encargado del KIT RUNT debe probar que todas las funcionalidades de HQ-RUNT funcionen correctamente; al igual que los periféricos e impresiones de especies venales.
- El KIT RUNT a reponer (el antiguo) será retirado de las instalaciones por el funcionario del proveedor NES o por la empresa transportadora contratada. Esta persona NO está autorizada a dejar ningún elemento de este KIT en las Direcciones Territoriales. En caso de que la empresa transportadora sea la encargada de retirarlos, todos los elementos deberán quedar correctamente empacados y sellados por el funcionario del proveedor NES, contratado por el RUNT.
- Cualquier anomalía presentada durante el cambio, debe reportarla inmediatamente al Especialista de Soporte no Funcional del RUNT por los siguientes medios:

1. Correo electrónico a duvan.castro@runt.com.co
2. Vía telefónica al número en Bogotá 587 0400 Ext. 10422
3. Vía celular al 315 5918439
4. Por medio de la Voz IP 10422

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co
www.RUNT.com.co

Agréganos a tu lista de contactos
Información de Contacto

Para desuscribirse de nuestra lista haga Click Aquí
Desuscripción Segura